

LICITACION PÚBLICA Nº 03/2024

ACLARATORIA Nº 1

OBRA: REFORMA Y AMPLIACIÓN – EDIFICIO DEFENSORIA CIVIL

CIUDAD: CORRIENTES CAPITAL

DOMICILIO: Calle 9 DE JULIO N°859

- A- Se deberán reemplazar los planos EST-1 y A-1 por los planos EST-1 bis y A-1 bis.
- B- En los siguientes rubros e ítems del Pliego, se realizan las siguientes aclaraciones:

5- ESTRUCTURA RESISTENTE DE HORMIGÓN ARMADO:

En el **ítem 5.2 "Bases de Fundación"**, solo se contemplarán las correspondientes fundaciones que hacen al edificio nuevo. Con respecto a las submuraciones mencionadas en este ítem pasaran a formar parte del ítem 5.11.

En Planilla de Presupuesto se deberá agregar el **Ítem 5.11- "Muro de** Sostenimiento para submuraciones".

En dicho Ítem se presupuestará los muros de sostenimientos de H°A° para las submuraciones necesarias, con el fin de dar estabilidad a los muros linderos existentes (según detalles anexos). Entre columnas del nuevo edificio se construirá pantallas de H°A° (sin zapata corrida) arriostradas a dichas columnas, cuya altura será fijada entre la base de los fustes de las zapatas excéntricas a construir y el nivel vecino de mayor diferencia de cota respecto a la proyectada del piso de patio. Estas pantallas o muros de H°A° se proyectarán a modo de submuraciones de las paredes medianeras existentes y sobre la cual se apoyará también, un muro nuevo de mampostería de ladrillos HCCA de 17,5.

En el perímetro posterior del terreno, **local B-25 (sector patio)** se construirá un muro de sostenimiento compuesto de pantalla y zapata corrida, a fin de submurar la pared medianera existente y como base de un nuevo muro de mampostería de ladrillos cerámicos de 12x18x25. Cabe aclarar que se mantendrá la continuidad de alturas en todo el perímetro de muros de sostenimiento.

La Contratista deberá presentar, antes del inicio de su ejecución, el correspondiente cálculo estructural de los muros de Sostenimiento de H°A° a la Inspección de Obras para su aprobación.

Se adjunta PLANO EST-1 bis y detalles correspondientes.

En el **ítem 5.3 "Vigas de Equilibrio"**, se adjunta cuadro con dimensiones de las vigas de Equilibrio de H° A°. (EST-1 bis).

DESCRIPCION	DIMENSIONES (m)	
VC.T -1.1	(40 x 50)	
VC.T -2.1	(40 x 60)	
VC.T -3.1	(40 x 60)	
VC.T -4.1	(40 x 70)	

6- MAMPOSTERÍAS:

En Planilla de Presupuesto se deberá agregar el Ítem 6.5- "Mampostería de ladrillos cerámicos huecos 12x18x25".

En dicho ítem se realizará esta mampostería en las paredes medianeras correspondientes **local B-25 (sector patio)**.

Se adjunta PLANO A-1 bis – PLANTA BAJA, con el muro correspondiente sombreado de color rojo ("mampostería a construir").

Serán de ladrillos cerámicos huecos de 12x18x25cm, asentados con mortero de cemento, cal y arena. (1:1/4:3). Se deberá considerar colocar 1 (un) hierro de 4.2mm de diámetro cada 5 hiladas por todo el largo del muro.

Se deberá tener especial cuidado en la calidad de la mano de obra a fin de que el muro quede aplomado y cuyo revoque sea homogéneo, de espesor constante, en toda su superficie. Los materiales a usar en la mezcla serán de igual marca para todas las mamposterías de ladrillos cerámicos huecos, a fin de no variar con las calidades de terminación.

C- En los siguientes rubros e ítems del Pliego, se realizan las siguientes aclaraciones con respecto al muro del local B-25 (sector patio):

7- AISLACIONES:

Se deberá realizar el mismo procedimiento correspondiente al **Ítem 7.1-** "Aislaciones horizontal y vertical de concreto con hidrófugo".

11- REVOQUES:

Se deberá realizar el mismo procedimiento correspondiente al **Ítem 11.1-** "Revoque a la cal completo, con hidrófugo terminado al fieltro".

23- PINTURAS:

Se deberá realizar el mismo procedimiento correspondiente al **Ítem 23.4-** "Pintura texturada exterior sobre muros".

Corrientes, 7 de Mayo de 2024.-

Arq. NATALIA CARRANZA TURRES Directora Dirección de Arquitectura Poder Judicial - Ctes





